

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**653** REAL DECRETO 2584/1998, de 27 de noviembre, por el que se nombra Presidenta de la Audiencia Provincial de Bilbao a doña Ana Belén Iracheta Undagoitia.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 18 de noviembre de 1998, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidenta de la Audiencia Provincial de Bilbao a doña Ana Belén Iracheta Undagoitia, Magistrada, con destino en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Bilbao, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Joaquín Giménez García.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**654** REAL DECRETO 2803/1998, de 18 de diciembre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1998, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 17 de noviembre de 1998,

DISPONGO:

Uno.—Don Antonio Martínez Casto, Magistrado, con destino en el Consejo General del Poder Judicial, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, continuando en la situación administrativa de servicios especiales.

Dos.—Don Eugenio Sánchez Alcaraz, Magistrado, con destino en la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava, civil, de la Audiencia Provincial de Valencia.

Tres.—Don Antonio Juan Gutiérrez Rodríguez-Moldes, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Cuatro.—Don Manuel de la Hera Oca, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial

de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Cinco.—Don José Luis Núñez Vide, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta, penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Seis.—Don José Manuel González Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Siete.—Doña Elena Pilar Comes Muñoz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 30 de Madrid, de tutelas.

Ocho.—Don Francisco José Navarro Sanchís, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Octava, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, doña María Isabel Perelló Domenech, se encuentre en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Nueve.—Don Francisco Sánchez Reboredo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Pontevedra.

Diez.—Don Mariano Montero Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Once.—Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Murcia.

Doce.—Doña Clara Eugenia Bayarri García, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Trece.—Don Antonio Guerra Gimeno, Magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Bilbao, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, continuando en la situación administrativa de servicios especiales.

Catorce.—Don Juan Molins García-Atance, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional social, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, ocupando plaza de especialista.

Quince.—Don José Luis Vilchez Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 5 de Andalucía, con sede en Granada.

Dieciséis.—Don Fernando Ferrero Hidalgo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Girona.

Diecisiete.—Don Manuel Almenar Belenguer, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Pontevedra.

Dieciocho.—Don Rafael Morales Ortega, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Jaén.

Diecinueve.—Doña Gema Adoración Ocariz Azaustre, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Toledo.

Veinte.—Don Eugenio Pradilla Gordillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Registro Civil Exclusivo de Sevilla.

Veintiuno.—Doña María Teresa Fontcuberta de la Torre, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de San Sebastián.

Veintidós.—Doña María Teresa Santos Gutiérrez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ávila, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 52 de Madrid.

Veintitrés.—Don José María Méndez Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Sevilla.

Veinticuatro.—Don Jaime Masfarré Coll, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Girona.

Veinticinco.—Doña María Luz de Hoyos Flórez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 16 de Valencia.

Veintiséis.—Doña Ana López del Ser, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de León, con funciones compartidas de registro civil.

Veintisiete.—Don José Julián García de Eulate López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Barcelona.

Veintiocho.—Don José Luis Castro Antonio, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla y León, con sede en Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Madrid.

Veintinueve.—Doña Ana María Barcia Casanova, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de A Coruña.

Treinta.—Don Fernando Román García, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Octava, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don Carlos Lesmes Serrano, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Treinta y uno.—Doña María del Rosario Flores Arias, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Córdoba, de familia.

Treinta y dos.—Don Juan Antonio González Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Canarias, con sede en Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Treinta y tres.—Don Antonio Villar Castro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Fuengirola, con funciones compartidas de registro civil.

Treinta y cuatro.—Doña María Fernanda de Andrés Pardo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca.

Treinta y cinco.—Doña Paloma Rebate Labradero, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 17 de Madrid.

Treinta y seis.—Don Jesús Leoncio Rojo Olalla, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Castellón.

Treinta y siete.—Don Lorenzo Hernando Bautista, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Cartagena.

Treinta y ocho.—Doña Carolina Herencia Malpartida, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de Sevilla, de familia.

Treinta y nueve.—Don Juan Ramón Brigidano Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo.

Cuarenta.—Doña Ana Isabel de Vega Serrano, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 5 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Las Palmas.

Cuarenta y uno.—Don Esteban Tabernero Moreno, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Castellón.

Cuarenta y dos.—Don Javier Eugenio López Candela, Magistrado, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Cuarenta y tres.—Don José Ramón Blanco Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 6 de Bilbao.

Cuarenta y cuatro.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de don Javier Albar García, por haber solicitado la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, reservada a Magistrado especialista, sin ostentar tal condición.

La de don José Antonio Fraile Merino y doña María Loreto Campuzano Caballero, por haber presentado sus solicitudes fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Cuarenta y cinco.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto los Magistrados doña Gema Adoración Ocariz Azaustre y doña Paloma Rebate Labradero no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta la finalización de las mismas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## 655

*REAL DECRETO 2804/1998, de 18 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Girona a don Carlos Cruz Moratones.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Girona, celebrada el día 26 de noviembre de 1998, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1998,